

Entregados Premios Fernando Soto Harrison 2014

Galardones se otorgaron a tesis con impacto social

17 NOV 2015 Gestión UCR



Los ganadores del Premio: Víctor Vargas, Natalia Campos y Cinthya Picado, compartieron con Federico Soto Harrison, hermano de don Fernando, y una de sus sobrinas (foto Laura Rodríguez).

El estudio de la administración atunera del país con miras a proponer una mejor gestión de este recurso marino; el análisis de la responsabilidad civil por riesgo de desarrollo, y las recomendaciones para mejorar la gestión de los centros de cuidado infantil, **fueron las investigaciones ganadoras del Premio Fernando Soto Harrison 2014, por su excelencia e impacto social.**

Este año, tres trabajos finales de graduación fueron acreedores de este importante reconocimiento, que además se acompaña de un aporte económico de \$1 000 a cada uno. Los estudiantes Víctor Manuel Vargas Salas, de la Escuela de [Historia](#); Cinthya Picado

Madrigal y Natalia Umaña Bonilla, de la Escuela de [Administración Pública](#), y Natalia Campos Berrocal, de la Facultad de [Derecho](#), fueron los autores de estas tesis.

“Con sus investigaciones, ustedes están poniendo en alto el nombre de nuestra Alma Máter y, además, cumpliendo con los valores que la universidad espera ver en sus estudiantes. Son valores que el ilustre Fernando Soto Harrison defendió en su vida”, indicó el Dr. Henning Jensen, rector de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Este premio se otorga en memoria de uno de los más distinguidos ciudadanos de la Costa Rica del siglo XX, el político, abogado y diplomático nacional Fernando Soto Harrison. Al momento de su deceso, en el año 2006, Soto Harrison legó un fondo a favor de la UCR para recompensar los mejores trabajos de graduación realizados durante el año en el Área de Ciencias Sociales, hasta el 2036, con \$3 000 anuales.

El galardón que lleva su nombre, se creó precisamente para estimular la emulación de los principios y las iniciativas de esa vida ejemplar, en las áreas de práctica e interés académico fundamental de este intelectual: ciencias sociales, ciencias económicas y derecho. La comisión evaluadora de este año, integrada por el Dr. Alfredo Chirino Sánchez, decano de la Facultad de Derecho; el Dr. Manuel Martínez Herrera, decano de la Facultad de Ciencias Sociales, y Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, director de la Escuela de Administración Pública, en representación, del M.Sc. Carlos Palma Rodríguez, decano de Ciencias Económicas, decidió dividir el premio para galardonar una tesis en cada una de esas áreas.



Los estudiantes también guardaron un recuerdo junto al M.Sc. Carlos Palma, al Dr. Manuel Martínez, al Dr. Henning Jensen y al Dr. Alfredo Chirino. (foto Laura Rodríguez)

Atún depreciado

La investigación del estudiante Víctor Manuel Vargas, **Administración atunera industrial en Costa Rica por parte del INCOPECA (1994-2005)**, hizo un recuento histórico de la evolución de la regulación atunera del país y de la gestión del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA).

“Por muchos años Costa Rica regaló su atún. **Mi investigación resalta la lentitud de los cambios jurídicos en el mercado del atún**, y la dificultad administrativa de articular las 25 instituciones con las que tiene que trabajar el INCOPECA para regular la pesca y venta del atún”, indicó Vargas.

Redes de cuidado funcionales

En la tesis **Desarrollo de capacidad institucional en los centros de cuidado municipales de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, análisis de los casos del Centro de Cuido de la Municipalidad de Cartago y la Municipalidad de Belén**, las estudiantes Cinthya Picado y Natalia Umaña investigaron las capacidades institucionales a nivel político, organizacional y administrativo en estos centros, para establecer los criterios que favorecen su establecimiento y los déficit asociados que puedan ser mejorados.

“**Recomendamos ejercer mayor control desde los carteles de contratación administrativa, y revisar la ley que respalda el funcionamiento de la Red Nacional de Centros de Cuido, pues hay vacíos importantes en cuanto a la administración central y los procesos a seguir para elaborar estas estructuras**”, expresó Picado, quien agregó que algunos de los hallazgos fueron problemas presupuestarios y falta de profesionalización de sus funcionarios que permitiera atender la cantidad de niños meta.

Defensa del productor

Por otra parte, la estudiante Natalia Campos Berrocal en su **Análisis de la responsabilidad civil por riesgo de desarrollo a la luz de nuestro Código Civil y de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor** sentó las bases para iniciar la investigación en este campo, al no existir en el país bibliografía que abarque el tema de la responsabilidad por riesgos en el derecho privado.

“**Esta tesis estudió los riesgos de desarrollo como una posible eximente de la responsabilidad civil para el productor que puso en circulación un producto que presenta defectos** pero que, al momento de esta puesta en circulación, la ciencia y de la técnica no permitían conocer este defecto”, explicó Campos.

[Caterina Elizondo Lucci](#)
Periodista de Rectoría
caterina.elizondo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [rectoria](#), [premio fernando soto harrison](#), [escuela de historia](#), [escuela de administracion publica](#), [facultad de derecho](#), [henning jensen pennington](#), [victor manuel vargas salas](#), [cinthya picado madrigal](#), [natalia umana bonilla](#), [natalia campos berrocal](#).